

margen N° 72 - marzo 2014

Ateneo

Juan, la búsqueda de la familia perdida

Por Romina Bermúdez

Romina Bermúdez. Trabajadora Social. Residencia en Servicio Social, Hospital de Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear, Ministerio de Salud, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

*“Yo no quiero que nadie a mí me diga
que de tu dulce vida tu ya me has arrancado.
Mi corazón una mentira pide
para esperar tu imposible llamado.
Yo no quiero que nadie se imagine
como es de amarga y honda mi eterna soledad.
Pasan las noches y el minuterero mueve
la pesadilla de su lento tic tac.”*
Alfredo Le Pera

Juan tiene 23 años, llega a la guardia de este hospital (HEPTA) en abril, derivado por un móvil del BAP **-I-**, se encontraba en situación de calle, junto a uno de sus hermanos, desde hacía alrededor de tres semanas.

Ingresa a la sala de hombres y lo conozco. Es diagnosticado con trastorno de control de los impulsos. Ha tenido varias internaciones en distintas instituciones: Hospital T. de Alvear (sala de adolescencia), Hospital Tobar García, Hospital Cabred y tratamiento por consumo problemático de sustancias en una comunidad terapéutica.

En ese momento Juan buscaba a su familia, la había “perdido”, no había mucha información, el relato era difuso, se hablaba de “abandono”. Juan la nombraba, tenía la certeza de que la encontraría.

Su internación era voluntaria, y en cada permiso de salida la iba a buscar. Salía esperanzado y volvía sin éxito, no podía recordar las calles donde los había visto por última vez. Desde la sala se había solicitado una búsqueda de paradero sin resultados.

Un día, Juan tuvo un plan, ir a la canchita donde sus hermanos jugaban al fútbol, “ellos tenían que saber donde estaban”. Insistía a pesar de los intentos fallidos, perseveraba. Así fue, luego de idas y vueltas, primero encontró a sus hermanos y éstos lo llevaron con sus padres. Juan encontró a su familia.

¿Encontró a su familia? Lo intentaré pensar en este ateneo, entre otras preguntas que no tienen la pretensión de repuesta cerrada sino de permitirnos problematizar. En términos de Castoriadis, hacer un esfuerzo de elucidación; es decir “*el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan*” (Castoriadis, 2007:12)

Acerca de la idea de familia

Antes de continuar es necesario pensar, ¿de qué hablamos cuando hablamos de familia?, aunque no es el objetivo de este escrito profundizar acerca de ello, es ineludible esbozar alguna idea. El concepto de familia ha ido modificándose a través del tiempo como consecuencia de un proceso político, social y económico. La diversidad de formas, comportamientos, acciones y valores que presenta, muestra que no es posible manejar un concepto unívoco.

Siguiendo a P. Bourdieu la familia *“es un principio de construcción de la realidad social que ha sido socialmente construido y que es común a todos los agentes que han sido socializados de determinada manera”*. Aparece como la más natural de las categorías sociales, funciona como esquema clasificatorio y principio de construcción del mundo social. Por lo cual es producto de un trabajo de institución, tanto ritual como técnico, que instituye en sus miembros sentimientos para asegurar la integración, condición de existencia y persistencia de esta unidad. (Bourdieu, 1997)

Continuando con el planteo de este autor, la construcción de la familia se ha naturalizado *“en su definición legítima, es un privilegio que se ha instituido en norma universal”*. Este privilegio implica un hecho simbólico *“el de ser como se debe en la norma, y tener, por tanto, un beneficio simbólico de la normalidad”*.

Se entiende que la familia es una construcción social, que al igual que las demás formas sociales culturalmente determinadas, existe una cierta variación en la estructura y funciones de los distintos tipos de familia.

Hoy en día existen distintas modalidades de ser como familia, en las que se encuentran presentes las crisis, reconocidas como las causantes de alteraciones que generan, en algunos casos rupturas en los lazos afectivos, modificaciones en la vida cotidiana de los integrantes de la familia como sus hábitos, valores, pensamientos, etc.

Continuando con lo mencionado, Liliana Barg sostiene que *“...cada familia se construye como puede; no es un producto ideal sino por el contrario es un producto real con logros y frustraciones. (...) En cada familia se tejen relaciones de interacción, de comunicación y de poder(...)” -2-*

Es para destacar que a pesar de las transformaciones que fue atravesando, la institución familia sigue siendo la principal institución en la constitución de la identidad, de la subjetividad, como espacio de socialización primaria, indispensable para el crecimiento y el desarrollo de quienes la integran, ya que constituye el ámbito donde se determinan pautas de convivencia y de interacción social.

Durante mucho tiempo, el estereotipo de familia ha sido el de la familia nuclear, pero dicha construcción no puede dar cuenta de las formas heterogéneas de las familias contemporáneas, Carballada plantea que *“la familia actualmente se ratifica como concepto polisémico, especialmente a partir de que es atravesada por una gran cantidad de variables históricas y contextuales. Convirtiéndose de esta manera en un relato contextual que sintetiza las nuevas expresiones de la cuestión social, tanto desde lo objetivo como lo subjetivo” -3-*

Rompecabezas...re-construyendo historia

La historia de Juan es compleja, hay vacíos a los que no pude llegar, de a poco fue relatando algunas “partes” de su vida, sin demasiado orden cronológico, durante las entrevistas y cada vez

que salimos del hospital para realizar algún trámite. Ya que una de las líneas de intervención fue el acompañamiento de Juan en el proceso de la búsqueda de un lugar. De alguna manera intenté reconstruirla con él, a partir de su palabra.

Juan tiene cinco hermanos, María (20), Luis (18), Pedro (16), José (14), Lucía (13), los más chicos viven con sus padres Ema y Antonio.

Desde niño ha comenzado una historia de institucionalización y judicialización de su situación social. Él y sus hermanos estuvieron institucionalizados en el Instituto Garrigós. Juan lo explica del siguiente modo *“con mis hermanos estábamos todo el día en la calle y un día una vecina la denunció a mi mamá, intervino un juzgado y nos mandaron a un hogar”*.

Previo a la última internación, vivía con tres de sus hermanos y sus padres en una pensión, en Constitución. La convivencia tenía dificultades, tanto al interior de la familia como con el resto de los residentes del lugar.

Luego de varias situaciones confusas, el encargado del lugar puso como condición para la continuidad de la familia en la pensión, que Juan abandone el lugar. Debido a esto Juan discute violentamente con su padre y se va de la pensión. En tal contexto destruye su DNI *“lo rompí, lo hice añicos en su cara (refiriéndose al padre). Estaba mal y me fui a la calle a consumir”*.

Junto a Luis, uno de sus hermanos permanece varios días en situación de calle. La última vez que ve a su madre, ella le cuenta que no viven más en la pensión, le *“promete, que volverán a vivir juntos”* pero Juan no puede precisar dónde se encuentran y pierde contacto con el resto de la familia. Luego interviene el BAP y lo trae a este hospital.

Cuando llega al hospital, el discurso de algunos de los profesionales de la sala es *“su familia lo abandonó”, “su familia no lo quiere”*. Sin embargo Juan se mantenía en la idea de encontrarla, *“quiero encontrar a mi familia y vivir con ellos, voy a hacer las cosas bien”*. Contaba que antes se cortaba la piel, *“porque había algo que no podía soportar, me tenía que cortar”, “esto me deprimía”*.

Una de las *“cosas que le hacían mal”* era la relación con su padre, la cual nunca había sido demasiado buena. Cuando tuvo que dejar la pensión se enojó mucho, y no pudo hacer otra cosa que *“ir a la calle a consumir”*.

Juan no dejaba de pensar en su familia, se sentía arrepentido de la discusión con su padre, de haberlo golpeado y roto el DNI. Manifestaba su voluntad de retomar la convivencia. Hablaba de su proyecto: *“salir adelante, ayudar a mi familia”*.

Desde mi espacio, pensaba en las acciones de Juan, luego de sus frustraciones: cortarse, romper un documento que dice quién es, irse expulsado a la calle.

Luego de encontrar a sus hermanos y sus padres, en el parador del BAP, Juan volvió al hospital esperanzado. Tenía la seguridad de que se iría a vivir con ellos, pero esto no fue posible. En el parador no fue aceptado.

Desde trabajo social no considerábamos que la mejor estrategia para su tratamiento y continuidad del mismo era que Juan viviese en un parador con la familia, pero era su demanda. Se jugaban las contradicciones de la demanda del propio Juan y la lectura profesional de las dificultades para sostener esto, el miedo de que quedara nuevamente en situación de calle, expuesto aún más, a lo vulnerable.

En este sentido, siguiendo a Cazzaniga, es preciso entender a la intervención desde Trabajo

Social, como construcción, como proceso artificial que exige desde el sujeto profesional la capacidad *“para comprender e interpretar esa demanda e incorporar una reflexión ética en términos de reconocer las consecuencias que sobre el otro, produce la intervención. Nos estamos refiriendo a la producción de sentido específico que realizamos respecto de los sujetos de la acción profesional: nuestro accionar tenderá a la promoción de autonomías o a la cancelación de las mismas”*.(1997:2)

Inscripta en la vulnerabilidad

La historia de familia de Juan está inscripta en la vulnerabilidad, con una trayectoria social marcada por la crisis de un estado interventor, desempleo, políticas sociales focalizadas y dificultades para acceder a los medios para reproducir sus condiciones de vida. En este sentido Castel habla de *“...la incapacidad de “ganarse la vida” trabajando - ya sea por enfermedad, por accidente, por desempleo o por cese de actividad en razón de la edad- cuestiona el registro de la pertenencia social del individuo que extraía de su salario los medios para la subsistencia y lo vuelve incapaz de gobernar su existencia a partir de sus propios recursos. En lo sucesivo, deberá ser asistido para sobrevivir”* (Castel, 2004:35)

Luego de conocer parte de su historia es inevitable pensar en la vulnerabilidad: *“Vulnerabilidad deriva de una herida, refiere a la persona susceptible de ser dañada desde distintas formas.(...) por la exclusión, la marginación, por la sanción circunstancial informal o por la formal” -4-* . Supone un proceso que ha atravesado la familia, con una trayectoria social marcada por la marginación, pobreza y exclusión.

Antonio, padre de Juan, trabajaba en el ámbito informal, haciendo “changas”, de manera inestable, cuyos ingresos no permitían satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar. Respecto de esto, la precarización del trabajo construye trayectorias laborales inestables que oscilan entre el empleo y el no-empleo. Estas *“trayectorias erráticas”*, según Castel, reflejan tanto la degradación de la situación del trabajo como la degradación del capital relacional. (Castel, 2004:45).

Actualmente la familia de Juan no cuenta con los recursos materiales para afrontar la problemática habitacional. Según su relato, hace muchos años vivían en una casa en el Conurbano Bonaerense pero *“dejaron todo para venir a trabajar a capital”*, contó en una de las entrevistas.

Debido a una enfermedad cardíaca Antonio no pudo continuar trabajando, por lo cual accedió a una pensión por invalidez. La madre trabaja como empleada doméstica, dos veces por semana, dos de los hermanos viven en hogares y la mayor de las hermanas ha perdido vínculo con ellos *“ella estudia enfermería, vive con una amiga, se alejó de todo”*.

Intervención

Actualmente la familia continúa viviendo en el parador. Cuando Juan se reencuentra quiere ir a vivir con ellos, pero en tal institución no es aceptado. Un parador dista mucho de las condiciones dignas de vida de un sujeto, pero el deseo de Juan era vivir con su familia.

Juan *“no aguantaba más la internación”*, se quería ir pero no se iba, con el equipo le pedimos tiempo. No tenía DNI, y ningún recurso que le permitiera subsistir, si se iba quedaba a la deriva.

Desde trabajo social nos ponemos en contacto con la colega del parador, y mediante esta, con los

padres de Juan. Se concreta una entrevista, en la cual no pudieron relatar mucho acerca de su historia, qué había sucedido en la pensión de la que fue “expulsado”, pero coincidían en querer retomar la convivencia cuando se mudaran a otro lugar.

Lo vienen a visitar al hospital, dicen que “*siempre lo estuvieron buscando*”, le cuentan que están averiguando por una pensión para irse a vivir, le prometen llevarlo, Juan se ilusiona.

El ideal de Juan era difícil de concretar, no podía ingresar al parador, los padres estaban buscando una habitación para alquilar pero no tenían el dinero suficiente para pagar una para tantos integrantes. Y en cuanto al acompañamiento de éstos en el tratamiento de Juan, era inestable, de repente venían a visitarlo, se lo llevaban de permiso, a comprar ropa, cortarse el pelo, y luego se ausentaban por quince días, y Juan desesperaba, se angustiaba.

Las líneas de intervención que intentaron llevarse a cabo fueron: el ingreso de Juan a un hogar, continuar la vinculación con su familia, realizar tratamiento en hospital de día, y cuando la familia se encontrara en condiciones, tanto materiales como simbólicas de afrontar tal situación, retomar la convivencia con Juan.

Realizamos un trabajo de acompañamiento, que incluyó acompañarlo a tramitar el DNI, a entrevistas de admisión en hogares, porque Juan decía que no podía viajar solo, “*es por la medicación siento que me voy a perder*”. Es interesante destacar que las salidas fuera del hospital, funcionaron a la intervención como un modo de acercamiento y de brindarle un lugar de referencia. Fuera del hospital pudo contar más acerca de su historia, de sus miedos, de su proyecto una vez que se concretara la externación.

Fue trascendente el acto de realizar el documento, estaba nervioso y me pidió que lo acompañe en el momento de sacarse la foto y firmar. Cuando le sacan la foto, firma su documento, me pregunta si salió bien y me dice “*ahora soy alguien*”. El trámite de DNI era fundamental para poder gestionar otros recursos asistenciales, pero por otro lado simbólicamente hablaba de la apropiación de su identidad, el reconstruir una historia.

Las entrevistas para ingreso a un hogar, no tuvieron la respuesta buscada, no había vacantes y había que esperar. Esperar era algo difícil para Juan, no podía.

Pasaban los días y aumentaba su ansiedad, un día quería vivir en un hogar, otro día con sus padres, otro día “*irse a la calle*”. Había algo de los tiempos de intervención que Juan no toleraba, “*me quiero ir con mi familia*”, planteaba, pero esto no era posible.

Desde el equipo tratante intentamos trabajar en relación a la espera, a los tiempos institucionales que requerían la concreción de ciertos recursos. Pero de un día al otro, la situación cambiaba, venían los padres, le contaban que estaban buscando un alquiler, y la lectura que él hacía era: “*esta semana alquilan y me voy*”. Finalmente esto no se concretaba y volvía a enojarse, incluso a cortarse en una oportunidad en que no soportó más.

Era muy significativo su cambio de estado de ánimo, los padres le prometían sin tener la certeza de las posibilidades de concreción de la propuesta y Juan se armaba su proyecto, “*me voy, voy a vivir con mi familia, conseguir un trabajo y después una novia*”. Cuando esto caía, Juan también, se desilusionaba y amenazaba con irse “*me voy a la calle a consumir, no aguanto más*”.

Tuvo varios intentos de abandonar la internación, en una oportunidad se fue del hospital y volvió porque en el parador no lo dejaron entrar. Y la médica tratante lo reinternó en la sala nuevamente. Frente a esto, se sentía arrepentido y planteaba “*ahora voy a esperar*”.

Juan estaba en condiciones de alta; y en relación a la problemática de consumo, refería que el tratamiento en la comunidad terapéutica le había servido, que hacía mucho no tenía deseos de consumir, y sólo lo había hecho luego de la discusión con su padre.

Su internación se había prolongado por la ausencia de un lugar donde vivir. Pero él no podía esperar que sus padres consiguieran un lugar, que se habilitara una vacante en un hogar, esperar “un lugar”. Finalmente no soportó más la espera, la internación, las promesas de sus padres, y más allá de la intervención que intentó retenerlo, abandonó el hospital.

Al día siguiente, la guardia de este hospital recibió un llamado del Hospital Ramos Mejía por un joven que se encontraba internado por intoxicación. Juan volvió a la guardia, pero no fue internado por falta de cama, un médico de este servicio intentó que se lo interne directamente en sala de hombres, pero obtuvo una respuesta terminante: “ese paciente acá no vuelve”.

Juan inesperado

Haciendo uso del conocido concepto de Carballada “*sujetos inesperados*” -5-, podemos decir que Juan se había constituido en uno de ellos.

En el contexto de crisis de los espacios de socialización tradicionales, el sujeto cuyo padecimiento mental se encuentra atravesado por otras problemáticas, como mencioné antes, se presenta ante las instituciones como un sujeto inesperado. Las mismas se organizan frente a un «Otro normalizado», que posee vivienda, que tiene documentación, que está inserto en redes, que transita su cotidianeidad en un espacio y tiempo estereotipados. Estos sujetos inesperados se transforman así en sujetos no deseados.

Juan no había sido aceptado en el parador, “*no me dejaron entrar porque no quieren gente con problemas psiquiátricos, me puse mal y me fui a la calle, pedí monedas y me compré tres fernet, terminé en el hospital entubado, y no me acuerdo más*”. Este hospital (HEPTA) tampoco lo recibía nuevamente.

Frente a esto me preguntaba :¿Qué sucede con la respuesta institucional para los sujetos que padecen una problemática de salud mental que se presenta bajo diversas expresiones: dificultades en la contención familiar, ausencia de una red social, de recursos socioeconómicos, consumo de sustancias?

Para pensar sobre esto Carballada plantea que las instituciones desde donde se desarrollan las políticas sociales, “*se encuentran atravesadas por una serie de incertidumbres, en tanto que las problemáticas que se les presentan superan sus mandatos fundacionales*” -6-.

Con bastante frecuencia, la respuesta institucional “*como dispositivo de aplicación de las políticas sociales se torna incierta, más allá de las dificultades de financiamiento que pudiesen tener.*” -7- Siguiendo con esta idea, las respuestas de las instituciones típicas de intervención, se tornan “*difusas y muchas veces reglamentaristas, a partir, tal vez, de la no comprensión de estos nuevos actores que circulan por ellas*”. Por ello la expulsión de algunos pacientes suele ser una respuesta, “*este paciente acá no vuelve, no es para este hospital*” -8-.

Podemos pensar que tal respuesta tiene relación con que las instituciones fueron creadas en un contexto donde la intervención de las políticas sociales estaba destinada a una población homogénea y hoy nos encontramos con una población con diversas problemáticas. Por ello es necesario “*un cambio en la “lógica” de gestión de las instituciones típicas de la Acción Social a*

partir de la complejidad de los problemas y el escenario de intervención” -9-.

Me preguntaba qué sucedía con la intervención, si había logrado algo a pesar de quedar inconclusa o con “resultados” distintos a los esperados, pero ¿esperados para quién?

La última vez que lo vi, llegó al hospital pidiendo que lo internen, lo acompañaban su padre y su hermana menor. Pensé que al menos no estaba solo, de alguna forma estaba con su familia, en un intento de aliviar la pregunta ¿Se hizo todo lo posible desde la intervención?

Notas

-1- BAP: Programa Buenos Aires Presente. Atención Social inmediata destinada a personas y familias en condición de riesgo social, afectadas por situaciones de emergencia o con derechos vulnerados y, en general, a población en situación de calle con necesidad de orientación, información y asesoramiento sobre servicios sociales. Beneficiarios: Personas solas y familias en condición de riesgo social que se encuentren en situación de calle o afectadas por otras situaciones de emergencia social. www.buenosaires.gov.ar

-2- Barg, Liliana. Los vínculos familiares. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003

-3- Carballeda, Alfredo, “Algunos cambios en la esfera de la familia. Una mirada desde la intervención en lo social”.

-4- Domínguez Lostaló, Carlos, “Peligrosidad y vulnerabilidad” en “Vulnerabilidad. Aportes para la discusión de un concepto que rompe un paradigma, Ficha de cátedra, Psicología Forense, Universidad Nacional de La Plata, 1996

-5- “El sujeto que emerge no es el esperado por los viejos mandatos institucionales. Ese otro, que muchas veces recibe la mirada asombrada e interpelante de la institución que lo ratifica en el lugar de un objeto no anhelado” Carballeda, Alfredo, “La intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”.

-6- Carballeda, Alfredo, “Políticas de reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las Políticas Sociales”.

-7- ibidem

-8- ibidem

-9- ibidem

Bibliografía consultada

Barg, Liliana. Los vínculos familiares. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003

Bourdieu, Pierre, “El espíritu de la familia” en “Razones Prácticas”, Barcelona, Anagrama, 1997

Carballeda, Alfredo, “Algunos cambios en la esfera de la familia. Una mirada desde la intervención en lo social”

Carballeda, Alfredo, “Políticas de reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las Políticas Sociales”.

Carballeda, Alfredo, “La intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”.

Castel, Robert, “La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?”, Buenos Aires, Manantial, 2004

Castoriadis, “La institución imaginaria de la sociedad”, Buenos Aires, Tusquets, 2007

Cazzaniga, “Trabajo social. El abordaje desde la singularidad” Ficha de cátedra, Facultad de Trabajo Social, UNER

Domínguez Lostaló, Carlos, “Peligrosidad y vulnerabilidad” en “Vulnerabilidad. Aportes para la discusión de un concepto que rompe un paradigma, Ficha de cátedra, Psicología Forense, Universidad Nacional de La Plata, 1996